

Diputados de los partidos

al velar en los Diputados de los partidos para cuyo objeto nombraron a las personas siguientes = para la Media Legua Don Domingo Lopez = para el partido de palas. Don Vidal Laya y Don Garcia Torres = para el de pinilla. Don Martin Hernandez y Don Jose = para el de Cuaca = Don. Don Gil Garcia y Juan Garcia Guerrero = de Almagro. Don Juan Guerrero = del Enovar = Gaspar Pagan y Mariano Yegre = de Balapintada. Don. Don Joaquin Julian Mear Nito. previniendo a los para los oportunos efectos para que se presenten a recibir las competencias intervinientes de la Altoridad = 11<sup>o</sup>

Se procedio al Nombramiento de un Cobrador para las Contribuciones y abriendo procedido a discutir sobre el particular y meditada de tenida mente y mediante las facultades de este Ayuntamiento, y con arreglo a lo prevenido en la R. N. Yusticia en diez y seis de Julio de mil ochocientos veinte y cuatro procedieron al Nombramiento de Cobrador General en D. Martin Martinez a quien se le espiera a su debido tiempo para el efecto = 1<sup>o</sup> Asimismo se procedio al Nombramiento al Cobrador de la Contrata, sea Subido de Comercio, y Justicia Civil del presente año, quedando Nombrado a Juan Mendoza Torres = 2<sup>o</sup> Del mismo

Cobrador de contribuciones

Otro cobrador

